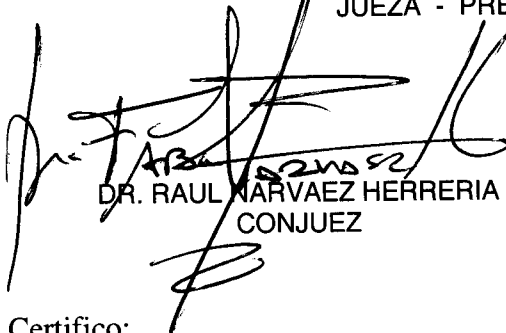
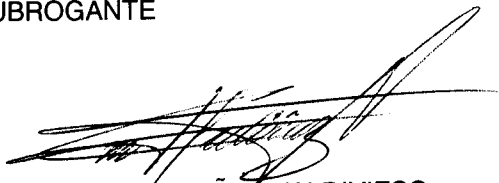


**ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN N° 747- 2012.N.T.**

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, SEGUNDA SALA DE LO LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.** Quito, miércoles 8 de agosto del 2012, las 11h05. **VISTOS:** Marcos Fabricio Olmedo Nieto, presenta Acción Extraordinaria de Protección, de la sentencia dictada por este Tribunal, el 26 de julio del 2012, a las 09H15.- En lo principal, de conformidad con lo establecido en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Segundo Suplemento al R. O No. 52, de 22 de octubre del 2009, se ordena: Notificar a la contraparte. Comandante General de la Fuerza Terrestre , al Consejo de Oficiales Subalternos de la Fuerza Terrestre y al Procurador General del Estado .- Hecho lo anterior, envíese el expediente completo a la Corte Constitucional.- Para efecto de notificaciones, téngase en cuenta la casilla Constitucional No.1034, señalada por el compareciente, para recibir notificaciones. - **NOTIFIQUESE.**

  
DRA. MA. CRISTINA NARVAEZ QUIÑONEZ  
JUEZA - PRESIDENTA SUBROGANTE

  
DR. RAUL NARVAEZ HERRERIA  
CONJUEZ

  
DR. PABLO ORDOÑEZ VALDIVIESO  
CONJUEZ

Certifico:

  
AB. CONSUELO PORTILLA ZAMBRANO  
SECRETARIA RELATORA

En Quito, miércoles ocho de agosto del dos mil doce, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: MARCOS FABRICIO OLMEDO NIETO - CASILLA CONSTITUCIONAL en la casilla No. 1034; OLMEDO NIETO MARCOS FABRICIO en la casilla No. 5244 del Dr./Ab. MANOSALVAS REMIGIO. GENERAL DE DIVISION MARCO AURELIO VERA RIOS, COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE DEL EJERCITO, Y GENERAL DE BRIGADA GELIO MANUEL ZAMBRANO JARAMILLO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE OFICIALES SUBALTERNOS DE LA F.T. en la casilla No. 1070 del Dr./Ab. DR. LUIS COELLO CRIOLLO; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200. Certifico:

  
AB. CONSUELO PORTILLA ZAMBRANO  
SECRETARIA RELATORA

